

---

Sotomayor: mientras no salten 2,46 me sentiré recordista mundial

19/05/2017



Si finalmente ocurre, yo, hasta que no exista otro hombre que salte 2,46, seguiré sintiéndome como recordista mundial. Felicitaré al que logre superarme, pero por sus resultados personales, indicó.

En una entrevista publicada este viernes en el sitio digital Cubadebate, el campeón olímpico de Barcelona-1992 se mostró esperanzado en que no se apruebe esa medida, impulsada por la Federación Europea de Atletismo.

El también multimedallista mundial, panamericano y centroamericano, condenó a los deportistas que acuden a sustancias prohibidas, pero se confesó ofendido por las dudas sobre su trayectoria.

Al quitarme mi plusmarca se duda de mí. Los registros que realicé desde los 16 años demuestran que hubo total limpieza. No tuve necesidad de ingerir cualquier sustancia y mantener resultados de alto nivel por más de 18 temporadas, aseguró.

Sotomayor opinó que el deporte actual es muy comercial y no solo se resume a cuestiones de récords, sino que muchas veces son temas económicos lo que hacen que los atletas se dopen.

Sobre su caso particular, y el de otros exdeportistas, analizó que de haber acudido a sustancias ilegales, con el paso del tiempo sus cuerpos hubieran dado señales de esa práctica.

No creo que con alguna sustancia prohibida se pueda estar tantos años compitiendo dentro de la élite internacional y luego retirarte y seguirte manteniendo saludable y sin ningún tipo de alteración en el organismo, explicó.

Por otra parte, el Príncipe de Asturias de los Deportes en 1993 criticó el sinsentido de eliminar las marcas del listado de records mundiales, pero mantenerlas en la historia.

Tendrían que ser borrados algunos records nacionales debido a que, como es lógico, estos no pueden ser superiores a los records mundiales. Se tendría que borrar la historia del atletismo, aseveró.

Sotomayor reiteró que si se decide ahora borrar todo lo logrado antes del año 2005, es probable que en el futuro la historia se repita.

Si de aquí a 30, 50 o 100 años prueban que se dieron estos fenómenos, ¿se van a invalidar entonces los records desde el 2005 hacia adelante?, se preguntó.

Por su parte, el director del Instituto de Medicina Deportiva de Cuba, Jorge Pavel Pino, insistió en que mientras no exista un nivel de responsabilidad demostrada es injusto sancionar a cualquier deportista.

Nosotros hemos sancionado cuando hemos demostrado que se introdujo una sustancia prohibida. Todo lo demás creo que va en contra de cualquier tipo de cuestión de índole legal, pues se violan todos los procedimientos que existen incluso en el código mundial antidopaje actual, comentó.

El médico confió, además, en que con la implementación del pasaporte biológico deberá disminuir, en alguna medida, la cantidad de atletas dopados.

Con borrar los records no disminuirán los dopados. Viene el dopaje genético, existe el tecnológico (influencia de las zapatillas, el traje, la bicicleta). Si uno se pone a analizar el asunto, hoy hay mucho más riesgo que antes de que un atleta se dope, concluyó.

La decisión sobre la propuesta de la Federación Europea la tomará el Consejo de la Federación Internacional de la disciplina cuando se reúna previo al Mundial de Londres, previsto del 3 al 13 de agosto próximos.

---